

Coordinador de esta sección: Nicolás García Díaz

[Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones](#)

**E**l objetivo de este plan de acción es crear un marco favorable a la inversión privada y a la creación de nuevos puestos de trabajo, impulsar la productividad, modernizar los servicios públicos y ofrecer a todos la posibilidad de participar en la sociedad de la información mundial. eEurope 2005 pretende, pues, fomentar la seguridad de los servicios, aplicaciones y contenidos basados en una infraestructura de banda ancha ampliamente disponible.

**NICOLÁS GARCÍA DÍAZ**

Coordinador del Observatorio de la Discapacidad

**E**l Consejo Europeo de Barcelona solicitó a la Comisión que elaborase un Plan de Acción eEurope centrado en "la disponibilidad y la utilización generalizadas de redes de banda ancha en toda la Unión antes de 2005, y el desarrollo del protocolo Internet IPv6 ... y en la seguridad de las redes y de la información, la administración electrónica, el aprendizaje por medios electrónicos, la sanidad en línea y el comercio electrónico".

Este plan de acción será el sucesor del plan eEurope 2002 aprobado por el Consejo Europeo de Feira en junio de 2000. eEurope se inscribe en la estrategia de Lisboa encaminada a convertir a la Unión Europea en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámi-

## eEUROPE 2005 UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA TODOS



**Plan de acción presentado en el Consejo Europeo de Sevilla, (21-22 de junio de 2002)**



Gracias a eEurope 2002 y al esfuerzo conjunto de todas las partes implicadas, se han conseguido ya importantes cambios y se ha incrementado el número de ciudadanos conectados a internet.

ca, con avances en materia de empleo y de cohesión social, para el 2010.

Gracias a eEurope 2002 y al esfuerzo conjunto de todas las partes implicadas, se han conseguido ya importantes cambios y se ha incrementado el número de ciudadanos y empresas conectados a Internet. Se ha reconfigurado el marco regulador de las redes y servicios de comunicaciones y del comercio electrónico y se ha abierto la puerta a nuevas generaciones de servicios móviles y multimedia. El plan brinda oportunidades de participación en la sociedad y ayuda a los trabajadores a adquirir la capacitación necesaria en una economía impulsada por el conocimiento.

Además, lleva la informática e Internet a los centros escolares de la Unión, hace accesibles en línea a las administraciones públicas e insiste en la necesidad de garantizar la seguridad en el mundo digital.

Existen en la sociedad de la información muchas posibilidades de mejorar la productividad y la calidad de vida que aún no han sido aprovechadas. Este potencial no deja de crecer, a la vista del desarrollo tecnológico del acceso multiplataforma de banda ancha, es decir, la posibilidad de conectarse a Internet a través de medios distintos del PC, tales como la televisión digital y la 3G. Estos avances ofrecen significativas oportunidades económicas y sociales. Los nuevos servicios, aplicaciones y contenidos crearán nuevos mercados y aportarán métodos de aumentar la productividad y, por ende, el crecimiento y el empleo en toda la economía. Asimismo, permitirán brindar a los ciudadanos un acceso más cómodo a las herramientas de información y comunicación.

La mayor parte de los servicios los presta el mercado. Desarrollar un servicio nuevo exige una importante inversión, que en gran medida procede del sector privado. El problema es que la financiación de más servicios multimedia avanzados depende de la disponibilidad de banda



*Se ha reconfigurado el marco regulador de las redes y servicios de comunicaciones y se ha abierto la puerta a nuevas generaciones de servicios móviles.*

ancha para dichos servicios, mientras que la financiación de la infraestructura de banda ancha depende de la disponibilidad de nuevos servicios que la utilicen. Es preciso intervenir para fomentar los servicios y la infraestructura de manera que se cree una dinámica que permita a cada vertiente desarrollarse a partir del crecimiento de la otra. Pero desarrollar servicios y construir infraestructuras son cometidos que competen esencialmente al sector privado y eEurope creará un entorno favorable para la inversión privada. Ello significa no solamente elaborar un marco jurídico favorable a la inversión, sino también adoptar medidas que estimulen la demanda y reduzcan la incertidumbre de los inversores privados.

## ACCESO A LOS SERVICIOS

eEurope 2005 aplica diversas medidas para tomar en consideración simultáneamente ambos miembros de la ecuación.

Del lado de la demanda, las actuaciones referidas a la administración, la salud,

el aprendizaje y los negocios pretenden fomentar el desarrollo de nuevos servicios. Además de prestar unos servicios mejores y menos costosos a los ciudadanos, los poderes públicos pueden utilizar su poder de compra para agregar la demanda y así "tirar" de las nuevas redes. Del lado de la oferta, las actuaciones en materia de banda ancha y seguridad favorecerán la implantación de las infraestructuras.

La estrategia de Lisboa no se refiere tan sólo a la productividad y el crecimiento, sino también al empleo y la cohesión social. En eEurope 2005 los usuarios ocupan una posición de privilegio: el plan mejorará las posibilidades de participación y ofrecerá oportuni-

dades a todos y potenciará sus competencias. eEurope contiene medidas relativas a la inclusión digital en todas sus líneas de acción. Un instrumento importante para garantizar su éxito será la prestación multiplataforma de los servicios. Es sabido que no todo el mundo deseará disponer de un PC, por lo cual resulta crucial para garantizar la inclusión de todos los ciudadanos conseguir que sea posible acceder a los servicios, y en especial a los servicios públicos en línea, a través de terminales diferentes, tales como televisores o teléfonos móviles.

El plan de acción se organiza en dos grupos de acciones que se refuerzan mutuamente. Por una parte, pretende fomentar los **servicios, aplicaciones y contenidos**, incluyendo tanto los servicios públicos en línea como los negocios electrónicos; por otra, aborda la **infraestructura de banda ancha** subyacente y las **cuestiones relativas a la seguridad**.

El plan incluye cuatro instrumentos independientes, aunque interrelacionados.

En primer lugar, **medidas políticas** encaminadas a revisar y adaptar la legislación a nivel nacional y europeo, garantizar que la legislación no obstaculice innecesariamente los nuevos servicios, reforzar la competencia y la interoperabilidad,

mejorar el acceso a diversas redes y hacer gala de iniciativa política. eEurope 2005 enumera las áreas en que la política pública puede aportar un valor añadido y, por consiguiente, se centra en un conjunto limitado de acciones en las áreas prioritarias. Entre los objetivos clave figuran:

- Conexión en banda ancha de las administraciones públicas, los centros escolares y los centros de salud.
- Servicios públicos interactivos, accesibles a todos y ofrecidos a través de múltiples plataformas.
- Prestación de servicios sanitarios en línea.
- Supresión de los obstáculos que se oponen a la instalación de redes de banda ancha.
- Revisión de la legislación que afecta a los negocios electrónicos.
- Creación de un grupo operativo sobre ciberseguridad.

En segundo lugar, eEurope facilitará el intercambio de experiencias, **buenas prácticas** y proyectos de demostración, pero permitirá igualmente compartir las enseñanzas extraídas de los fracasos. Se ejecutarán proyectos encaminados a acelerar la instalación de aplicaciones e infraestructuras de vanguardia.

En tercer lugar, será posible efectuar un seguimiento de las medidas políticas y reencauzarlas en su caso a través de una **evaluación comparativa** de los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos y de las políticas al servicio de dichos objetivos.

Por último, una **coordinación general de las políticas existentes** permitirá crear sinergias entre las acciones propuestas. Un grupo de dirección se encargará de facilitar una panorámica de la evolución de la política y garantizar un buen intercambio de información entre los responsables nacionales y europeos y el sector privado. Este grupo hará posible igualmente la participación de los países candidatos desde los primeros momentos.

El presente plan de acción constituye una propuesta para que los Estados miembros asuman algunos compromisos de amplio alcance. Constituye asimismo una invitación al sector privado para que

colabore con la Comisión y los Estados miembros en el logro de los objetivos de eEurope. En él se exponen las iniciativas que la Comisión adoptará o desea adoptar. Considerado globalmente, el plan sienta las bases de un enfoque coordinado de la política europea en relación con la sociedad de la información. El plan de acción eEurope debe ser confirmado como elemento clave de la estrategia de Lisboa. De tener éxito, este plan tendrá importantes repercusiones sobre el crecimiento y la productividad, sobre el empleo y la cohesión social en Europa.

Se espera que el Consejo Europeo de Sevilla apruebe el plan de acción e invite al Consejo y al Parlamento a adoptar lo más rápidamente posible los instrumentos jurídicos y presupuestarios necesarios para su ejecución.

## OBJETIVOS

Muchos de los objetivos de eEurope 2002 se han alcanzado ya, y casi todos los restantes lo serán para finales de año.

Para crear una economía del conocimiento, eEurope 2002 se concentró en la ampliación de la conectividad a Internet en Europa. Pero para generar crecimiento es preciso que la conectividad se traduzca en actividades económicas. Esta es la prioridad de eEurope 2005: estimular los servicios, aplicaciones y contenidos que creen nuevos mercados, reduzcan los costes y, en última instancia, incrementen la productividad en toda la economía. Desarrollar contenidos, servicios y aplicaciones e instalar la infraestructura subyacente es algo que corresponde principalmente al mercado. Por ello, el plan de acción se concentrará en aquellas áreas en que la política pública puede aportar un valor añadido y contribuir a la creación de un marco favorable a la inversión privada.

## CONVERGENCIA MULTIPLATAFORMA Y BANDA ANCHA

Los rápidos progresos de las tecnologías digitales y el descenso de los precios de los equipos de tecnología de la información han puesto en manos de empresas y

consumidores unos dispositivos más potentes. La inversión en equipos digitales fue aumentando durante los años ochenta y noventa, pero, al interconectarse los ordenadores con el despegue de la World Wide Web a mediados de los noventa, la productividad recibió un particular impulso. Por tanto, la contribución de Internet a la productividad y al crecimiento, en especial en Europa, es relativamente reciente, y

## PARA 2005, EUROPA DEBERÁ CONTAR CON:

- Unos servicios públicos en línea modernos.
- Una administración electrónica.
- Unos servicios electrónicos de aprendizaje.
- Unos servicios electrónicos de salud.
- Un entorno dinámico de negocios electrónicos y, para hacer posible todo ello.
- Un acceso de banda ancha ampliamente disponible y a precios competitivos.
- Una infraestructura de información segura.

## PROGRESOS DURANTE eEUROPE 2002

- Duplicación de la penetración de Internet en los hogares.
- Renovación del marco de las telecomunicaciones.
- Disminución del precio del acceso a Internet.
- Conexión de casi todas las empresas y centros escolares.
- Europa cuenta con la red principal de investigación más rápida del mundo.
- Creación casi completa del marco jurídico del comercio electrónico.
- Más servicios de la administración pública disponibles en línea.
- Aparición de una infraestructura de tarjeta inteligente.
- Adopción y recomendación en los Estados miembros de unas directrices sobre accesibilidad de la Web.

aún cabe esperar mucho de ella. Dos acontecimientos nuevos tendrán repercusiones importantes sobre el desarrollo futuro de Internet: el acceso o la convergencia multiplataforma y la banda ancha.

Empezamos a contar con nuevas plataformas de comunicación distintas del acceso a Internet basado en PC. En particular, la televisión digital interactiva y los sistemas móviles de tercera generación (3G), apoyados en normas comunes, ofrecen posibilidades de acceso a los servicios desde múltiples plataformas. Estas plataformas pueden sustituir, pero también complementar.

Lo mismo cabe decir de las redes de apoyo. El Consejo Europeo de Barcelona subrayó la importancia de las plataformas abiertas para la convergencia.

Las conexiones de banda ancha permiten incrementar significativamente la velocidad de transmisión entre ordenadores, teléfonos móviles, adaptadores de televisión y otros dispositivos digitales. Esto permitirá mejorar la calidad del acceso a Internet, de manera que resulte más cómodo y fácil de utilizar para los consumidores y sea posible el funcionamiento de todas las aplicaciones multimedia.

La próxima generación de servicios se basará en estas características. Las tecnologías de banda ancha, debidamente explotadas, permitirán utilizar las redes de manera más efectiva, con el consiguiente crecimiento de la productividad y el empleo. Poder acceder a la información en cualquier momento y lugar contribuirá a una mayor eficacia. Sin embargo, el uso efectivo sólo generará un aumento de la productividad si se reestructuran los comportamientos económicos para explotar las nuevas tecnologías: adaptar los procesos empresariales, poner en línea los servicios públicos y potenciar la capacitación.

Para hacer realidad las promesas de la banda ancha es preciso dotar a todo el mundo de la capacidad y la ocasión para disfrutar y explotar sus riquezas y beneficios (en términos de atención sanitaria, educación y comercio, por ejemplo). Esto significa que el objetivo del plan de



*Las conexiones de banda ancha permiten incrementar significativamente la velocidad de transmisión entre ordenadores, teléfonos móviles, adaptadores de televisión y otros dispositivos digitales.*

acción eEurope 2002 de conseguir una "sociedad de la información para todos" sigue teniendo validez para eEurope 2005. Al apoyar la aparición de plataformas de acceso alternativas, tales como la televisión digital o los sistemas móviles 3G, el nuevo plan de acción facilitará aún más la inclusión digital, también para las personas con necesidades especiales.

Al convertirse las redes y los ordenadores en parte esencial de la vida cotidiana y empresarial, la seguridad se convierte en una necesidad imperiosa. Dado el valor de las transacciones en línea actuales y previstas, es imprescindible que las redes y los sistemas de información sean seguros. La seguridad se ha erigido, por lo tanto, en un factor condicionante de los negocios electrónicos y un requisito previo para la defensa de la intimidad.

La internacionalización de la gestión de Internet constituirá asimismo un parámetro clave para el desarrollo armonioso de la misma, y la UE seguirá trabajando activamente por conseguirla. En resumen, las comunicaciones de banda ancha, en combinación con la convergencia, aportarán beneficios tanto sociales como económicos. Contribuirán a la inclusión digital, la

cohesión y la diversidad cultural. Podrían mejorar y simplificar la vida de todos los europeos y modificar las formas de interacción de las personas no solamente en el trabajo, sino también con los amigos, la familia, el círculo social y las instituciones, así como los modos de funcionamiento de las empresas. En esto es en lo que están interesados los usuarios, y éste es el punto de partida de eEurope 2005. El objetivo de este plan de acción es fomentar unos servicios, aplicaciones y contenidos seguros basados en una infraestructura de banda ancha ampliamente disponible.

## CONCLUSIONES

El presente plan de acción constituye una propuesta para que los Estados miembros asuman algunos compromisos de amplio alcance. Constituye asimismo una invitación al sector privado para que colabore con la Comisión y los Estados miembros en el logro de los objetivos de eEurope. En él se exponen las iniciativas que la Comisión adoptará o desea adoptar. Considerado globalmente, el plan sienta las bases de un enfoque coordinado de la política europea en relación con la sociedad de la información. El plan de acción eEurope ha sido confirmado como elemento clave de la estrategia de Lisboa. De tener éxito, este plan tendrá importantes repercusiones sobre el crecimiento y la productividad, sobre el empleo y la cohesión social en Europa.

Una de las lecciones aprendidas de eEurope 2002 es la utilidad que tiene revisar las acciones durante la ejecución del plan de acción. El hecho adquiere especial importancia ante la probable necesidad de incorporar a varios Estados miembros nuevos en el transcurso de eEurope 2005. Por consiguiente, se sugiere la realización de una revisión intermedia, que coincidiría con el informe provisional de evaluación comparativa que igualmente se propone y se presentaría antes del Consejo Europeo de Primavera de 2004.

# Estudios y Publicaciones



## FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS

El libro plantea el reto de la formación de los voluntarios que se ocupan de los discapacitados físicos en la Comunidad de Andalucía, con el objetivo de que la vida de este colectivo tenga una mayor calidad y recordar que también los discapacitados pueden ser voluntarios en este sector o en otros, prestando ayuda.

*Título: "Voluntariado con discapacitados físicos. Manual de Formación".*  
*Autor: Vicente M. Ballesteros Alarcón.*  
*Editorial: Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos.*



## GUÍA DE SALUD MENTAL

La obra, con un formato conciso, claro y eminentemente práctico, ofrece como contenido esencial, una guía de valoración metódica de la persona con problemas de salud mental, y una aportación de sugerencias para intervenir en base a las disfunciones detectadas.

*Título: "Enfermería de salud mental y psiquiátrica".*  
*Autor: Joana Fornés Vives y M<sup>a</sup> Consuelo Carballal Balsa.*  
*Editorial: Médica Panamericana.*

## IMSERSO 2002

Este libro refleja la naturaleza jurídica y las actividades del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, así como los órganos de gobierno, el presupuesto del 2002, las líneas de actuación del 2000 al 2004 y los observatorios. La proyección pública referida a las publicaciones, los patrocinios, Internet, las ferias y exposiciones y los premios y distinciones. También se destaca la puesta en marcha de programas de promoción (protección económica, subvenciones, integración, termalismo, teleasistencia, vacaciones), las relaciones internacionales, la investigación y el Programa Estatal de Formación, los centros y las funciones de la biblioteca.



*Título: "IMSERSO 2002".*  
*Autor: IMSERSO.*  
*Editorial: IMSERSO.*



## TÉRMINOS DE LENGUA DE SIGNOS

Diccionario práctico, entretenido y útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la lengua de la comunidad sorda en España. Posee 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones y alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.

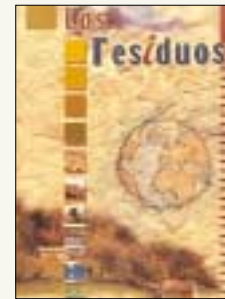
*Título: "Diccionario de lengua de signos española".*  
*Autor: Félix-Jesús Pinedo Peydro.*  
*Editorial: CNSE.*



## EVALUACIÓN EN EL RETRASO MENTAL

Se trata de un manual para clínicos que recoge los últimos avances en el diagnóstico, la clasificación, la valoración y el tratamiento de los trastornos mentales y de conducta, problemas que en este grupo de población afectan a una de cada tres personas, y va dirigido principalmente a los psiquiatras españoles, como manual práctico de uso.

*Título: "Guía práctica de la evaluación psiquiátrica en el retraso mental".*  
*Autor: Luis Salvador Carulla y Ramón Novell Alsina.*  
*Editorial: Grupo Aula Médica.*



## PREOCUPACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE

Hoy en día el ciudadano es protagonista en la gestión de los residuos y merece la pena destacar en este libro el papel de éste, así como los problemas medioambientales. A medida que se ha avanzado en la solución de los problemas ambientales que causaban los vertederos incontrolados, la sociedad ha sido más consciente del principio "más vale prevenir que curar".

*Título: "Los Residuos".*  
*Autor: Jesús Sanz Agudo.*  
*Editorial: Gobierno de Cantabria.*



## GUÍA DE SÍNDROME DE DOWN

La obra intenta reflejar un cuadro exacto y positivo de las personas con Síndrome de Down desde su nacimiento hasta la edad adulta. Ofrece información concisa sobre los diversos aspectos del síndrome de Down, y destaca las etapas importantes en el desarrollo de la vida de una persona, haciendo resaltar los logros conseguidos.

*Título: "Síndrome de Down: hacia un futuro mejor". Guía para los padres.*  
*Autor: Siegfried M. Pueschel.*  
*Editorial: Masson.*

## WEBS RECOMENDADAS

**Portal de Ortopedia ORTOSITE**  
<http://www.ortosite.ibv.org>

Definido como “un lugar de encuentro para los diferentes agentes del sector, que actúa como foro de información, comunicación y promoción de las actividades de las empresas”, es una iniciativa puesta en marcha por la Asociación Valenciana de Empresarios de Ortopedia (AVEO) y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), con “el objetivo de aglutinar y potenciar tanto la oferta sectorial de las empresas valencianas como las relaciones entre los agentes del mercado”.

La web se estructura en dos grandes bloques:

- Uno que corresponde a la zona de exposición permanente o *stands digitales* de empresas e instituciones relacionadas con el



sector, en donde se recoge información en línea sobre sus actividades, catálogos de los productos, novedades, servicios, ofertas, puntos de venta, ...

- Y otro que incluye una serie de prestaciones dirigidas al visitante: Novedades, Directorio de empresas, productos y servicios, noticias y boletines electrónicos, sala de conferencias, catálogos, agentes del mercado, ...

Significar la necesidad de registrarse como usuario para acceder a los ser-

vicios de la Sala de conferencias (descarga de documentación, chat, foro), y que las empresas interesadas pueden dar publicidad a sus productos por medio de la contratación de un *stand digital* o de espacios publicitarios.



**Fundació Catalana Síndrome de Down**  
<http://www.fcscd.org>

La web de la FCSD es un claro exponente del empleo de las posibilidades que ofrece Internet para la información, difusión y realización de actividades relacionadas con el colectivo de personas con discapacidad y, en concreto, en la profundización en el estudio del síndrome de Down (SD).

Entre los recursos en línea más significativos disponibles en la web destaca, en primer lugar, el libro digital **Servicios y Metodología**, con profusa información sobre la Fundación, los servicios que presta y el SD.

De gran interés es el **Centro de Documentación Begoña Raventós** especializado en discapacidad y único en su especialización en SD en todo el Estado español; sus fondos bibliográficos pueden consultarse desde la web y el usuario dispone además de una serie de servicios comerciales.



**Federación de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid (FAMMA)**  
<http://www.famma.org>

El sitio se estructura a partir de siete bloques de acceso a la información que abarcan desde la información meramente institucional, hasta la habilitación de distintas utilidades web (buscadores, enlaces, juegos), pasando por una destacable información en línea de los servicios ofrecidos por la FAMMA, y entre los que destacan:

- **Gabinete de Atención**, que comprende un Servicio de Información sobre Discapacidad física y otro de Atención Directa y seguimiento de casos, además de disponer de un listado de preguntas más frecuentes.

- **Servicio de Atención Domiciliaria**, gratuito y dirigido a aquellas personas que precisan un apoyo concreto en su vida cotidiana.

- **Oficina de Denuncias**, para denunciar infracciones sobre accesibilidad, ayudas técnicas y transportes.



**Associació Catalana de les Neurofibromatosis**  
<http://www.acnefi.org>

Miembro de la FEDER, la Associació Catalana de les Neurofibromatosis mantiene una sencilla pero no menos interesante página web que ofrece información clara y actualizada sobre una dolencia que, por su incidencia, erróneamente se califica de “rara”.

Además de facilitar información bien estructurada y detallada de las características, diagnóstico y genética de la neurofibromatosis, ACNEFI ha organizado un grupo de ayuda mutua, **GAM Nefi**, con soporte Internet, con la finalidad de compartir experiencias, reforzar la autoestima y la propia identidad.

Otras entradas nos conducen al detalle de las actividades previstas o ya desarrolladas relacionadas con la neurofibromatosis, agenda, información de la asociación, enlaces de interés, ...

(Webs seleccionadas por Javier Salazar Murillo)